GRUPO ASESOR ROS

NUEVA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEHÚ AUTOMATIZADAS DE ALTAS Y BAJAS DE TRABAJADORES – TGSS

Por medio de la presente, le informamos que se está recibiendo avisos de cortesía de notificación electrónica **DEHÚ** automatizadas de **altas y bajas de trabajadores – TGSS**, conforme a la **Resolución de 9 de abril de 2025** de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), se ha implementado un nuevo sistema de **notificación automatizada** de resoluciones relativas a **altas y bajas de trabajadores**.

- **Concepto:** REGIMENES SEG. SOCIAL OBLIGADOS A RED / 03xxxxxxxxxxx / **RESOLUCION ALTAS/BAJAS (RED)**

Estas notificaciones, que se recibirán con **periodicidad semanal**, incluirán los movimientos de afiliación (altas y bajas) realizados en un periodo determinado, tanto los solicitados a través del Sistema RED como los propuestos por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).

Es importante destacar que:

- **Estas comunicaciones son meramente informativas**.
- **No requieren ninguna actuación por parte del autorizado RED**.
- Funcionan como un **informe automatizado** que refleja los movimientos registrados en el sistema.
- En algunos casos, pueden incluir **movimientos que han sido posteriormente anulados**, por lo que la información debe interpretarse con cautela.

Documentación de referencia:

- Boletín de Noticias RED 08/2025
- Ejemplo resolución de reconocimiento de altas/bajas

Por el momento, no es necesario realizar ninguna gestión adicional. En caso de que se habiliten nuevas funcionalidades o se requiera alguna acción específica, se lo comunicaremos oportunamente.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Elche, 16 de julio de 2025